



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 09

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 17 DE MARZO DE 2023.

En el Municipio de Tanlaías, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 17 de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del H. Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaías, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este municipio, estando presentes los CC. **GENARO AHUMADA CEDILLO**, Presidente Municipal; **DELFINO MAURICIO PÉREZ**, Síndico Municipal; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, Regidor de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 1; **PEDRO MARTINEZ SANTOS**, Regidor de Representación Proporcional 2; **HILARIA SANTIAGO MEDINA**, Regidor de representación proporcional 3; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, Regidor de representación proporcional 4 suplente; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 5; Integrantes del H. Cabildo, electos para el periodo constitucional 2021-2024; asistidos por la Lic. **FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ**, Secretaria General, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Cabildo número 09, a la cual fueron citados previamente, la que se celebrara al tenor del siguiente:

. ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. GENARO AHUMADA CEDILLO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 5.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO, PRESIDENTA DE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., PARA QUE SE LE REALICEN DEPOSITOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS BANCARIAS AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., LA CANTIDAD EN TOTAL CORRESPONDE A \$5,728,733.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), LO ANTERIOR PARA PODER CUBRIR VARIOS GASTOS CORRIENTES AL ORGANISMO DURANTE EL EJERCICIO FICAL 2023.
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a vertical note that reads 'Simone Espinal C' and several illegible signatures.]



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista. PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días, estimados compañeros, damos inicio a esta sesión de Cabildo, agradeciendo su participación, por lo que en estos momentos se instruye y concedo el uso de la voz a la Secretaria General para que proceda al pase de lista de asistencia. Secretaria General del H. Ayuntamiento **LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ:** Con la venia de presidente y el permiso de todos ustedes, a continuación, procedo a efectuar el pase de lista de asistencia, con el objeto de verificar la presencia de todos los integrantes de H. Cabildo, siendo estos los siguientes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	GENARO AHUMADA CEDILLO	PRESENTE
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA	SILVINA SALVADOR MARTINEZ	PRESENTE
SINDICO	DELFINO MAURICIO PEREZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1	VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2	PEDRO MARTINEZ SANTOS	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3	HILARIA SANTIAGO MEDINA	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 (SUPLENTE)	ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE

SECRETARIA GENERAL: En virtud de que se encuentra con la presencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo, le solicito al Presidente Municipal declare Quórum legal para sesionar. Es cuanto, Señor Presidente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Verificación del Quórum legal e Instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO. Una vez hecho lo anterior, de conformidad con la asistencia, en virtud de que se encuentra reunido el quórum que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y aprobación del orden del día. Una vez declarado el quórum legal, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita a la Secretaria General dar lectura al orden del día y pide su aprobación por parte de los regidores; por lo que se somete a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes y por unanimidad de votos de manera económica los integrantes del H. Cabildo en pleno, acuerdan: **La aprobación del orden del día.**

(Handwritten signatures and notes on the right margin)



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento, solicito se dispense la lectura del acta de cabildo anterior, misma que se les presenta en copia en el folder sobre el escritorio.

Hecho lo anterior la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** - - - - -

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO, PRESIDENTA DE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., PARA QUE SE LE REALICEN DEPOSITOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS BANCARIAS AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., LA CANTIDAD EN TOTAL CORRESPONDE A \$5,728,733.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), LO ANTERIOR PARA PODER CUBRIR VARIOS GASTOS CORRIENTES AL ORGANISMO DURANTE EL EJERCICIO FICAL 2023.

En base al oficio **SMDIF/082/2023**, de fecha 14 de marzo del 2023, donde se solicita el recurso económico a esta Presidencia Municipal para poder cubrir gastos del **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.** A continuación, se muestran los rubros contables de manera anual, que integran el presupuesto de egresos 2023.-

Servicios personales.....	\$4,016,733.00
Materiales y suministros.....	\$450,000.00
Servicios generales.....	\$438,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.....	\$652,600.00
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles.....	\$50,000.00
Deuda publica.....	\$121,400.00
Total del Presupuesto de Egresos, del ejercicio fiscal 2023.....	\$5,728,733.00

(Vertical signatures and stamps on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

Cabe hacer mención que la sumatoria total del presupuesto será dividida en 24 quincenas de las que consta el ejercicio fiscal y nos da como resultado \$238,697.21, mismos que al ser aprobados se necesita que sean transferidos a la CUENTA BANCARIA NUMERO 0407858185 y Clave Interbancaria número 072705004078581851, del Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V., esto con la finalidad de poder cubrir gastos de nómina de sueldos del personal, así como los gastos de operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P.

El municipio puede otorgar el apoyo al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tanlaajás, S.L.P., con fundamento legal en el Art. 31, inciso C) Fracción X, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, toda vez que ellos no reciben presupuesto directo de la Secretaría de Finanzas, ni del Gobierno Estatal o Federal y únicamente lo que se le puede transferir como apoyo del Municipio.

El Presidente Municipal Constitucional C. Genaro Ahumada Cedillo, solicita el permiso al cabildo municipal y concedido que le fue, la incorporación de la C.P. CASTA JONGUITUD GUERRERO, responsable del área de contabilidad del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., a quien en uso de la voz agradecerá a nombre de la C. Blanca Estela Martínez Rubio, presidenta del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., el apoyo que se le ha otorgado al SMDIF por parte del cabildo al autorizar los recursos económicos en beneficio de la población más vulnerable del municipio, acto seguido da lectura en voz alta al oficio número SMDIF/082/2023, de fecha 14 de marzo del año en curso, signado por la C. Blanca Estela Martínez Rubio, Presidenta del SMDIF, en el que expone los motivos por los que se solicita la transferencia económica; al término de la lectura el ciudadano presidente municipal, expresa al cabildo, si tienen alguna duda o pregunta respecto a la solicitud, y al no haber ninguna duda o pregunta por parte del cabildo; el presidente municipal pide a la secretaria se someta a votación el quinto punto del orden del día.

Acto seguido la Lic. Flor Zulema Montes Rodríguez, somete a votación a los integrantes del cabildo el quinto punto del orden del día, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén en negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos.

[Vertical list of signatures on the right margin]



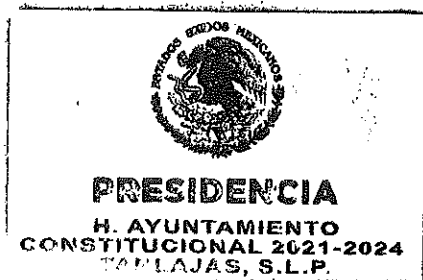
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. cabildo municipal aprueba por mayoría, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO, PRESIDENTA DE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., DE OTORGARLE EL APOYO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES FINANCIERAS QUE TENGA EL MUNICIPIO, ASI COMO LOS FACTORES QUE AFECTEN LA COMUNICACIÓN SATELITAL PARA EL USO DEL INTERNET. DICHS DEPOSITOS SE EFECTURAN TOMANDO EN CUENTA LA PRIORIDAD DEL GASTO. POR LO ANTERIOR CABE SEÑALAR LA APLICACION DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión extraordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 10:00 horas del día 17 de marzo de 2023 dos mil veintitrés. -----

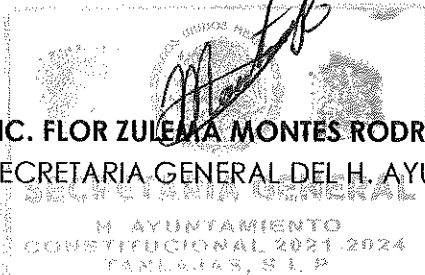
-----DAMOS FE-----



Genaro Ahumada Cedillo
C.GENARO AHUMADA CEDILLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

[Vertical column of signatures]



LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA



C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 1



C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 2



C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 3



C. LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE



C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 5

"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NUMERO 09 DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2023"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 09
DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2023.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

<p>C. GENARO AHUMADA CEDILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p>	<p>PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>SECRETARIA GENERAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>C. LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL</p>	<p>SINDICATURA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA</p>	<p>SINDICATURA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1</p>	
<p>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2</p>	
<p>C. HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3</p>	
<p>C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE</p>	
<p>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5</p>	